



UNAP

Facultad de Odontología (FO)
Decanato

RESOLUCIÓN DECANAL N° 116-2025-FO-UNAP

San Juan Bautista, 10 de abril de 2025

VISTO:

El Oficio N° 001-2025-UNAP-FO-OEUPS, presentado por la Responsable de la Oficina de Extensión y Proyección Social de la Facultad de Odontología, quien hace llegar el Proyecto de Extensión Universitaria denominado “Radiología contemporánea en Odontología”.

CONSIDERANDO:

Que, mediante documento de visto la Responsable de la Oficina de Extensión y Proyección Social de la Facultad de Odontología, C.D. Cynthia Valeria Sáenz Manzur Rodríguez, Mg. solicita resolución decanal del Proyecto de Extensión Universitaria denominado “Radiología Contemporánea en Odontología”, el que se llevará a cabo el 26 de abril de 2025 en el Vicariato Apostólico de Iquitos.

Que, de acuerdo al pedido antes mencionado este despacho considera procedente atender lo solicitado en beneficio de la comunidad universitaria odontológica, y;

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: APROBAR el Proyecto de Extensión Universitaria y su ejecución denominada “Radiología contemporánea en Odontología”, el que se llevará a cabo el 26 de abril de 2025 en el Vicariato Apostólico de Iquitos, bajo responsabilidad de los siguientes profesionales:

• **Docentes responsables:**

CD. Raúl Carranza del Águila, Mg.
C.D. Cynthia Valeria Sáenz Manzur Rodríguez, Mg.
C.D. Lina Marli Camiñas Gómez, Dra.
C.D. Carlos San Martín Delgado, Mg.

Régístrese, comuníquese y archívese.

RAFAEL FERNANDO SOLOGUREN ANCHANTE
Decano



MYRIAM BETTY PANDURO DEL CASTILLO
Secretaria Académica



Distrib: OEUPS/ interesado (4)/ pagina web FO/archivo.